



**201 08**

**Coordinación de Transportes Aéreos**



**\$ 62,103,902.71**

**ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**

**Misión**

Brindar el servicio de transportación aérea a las dependencias del ejecutivo y coadyuvar para que estas cumplan con sus objetivos, debiendo contar con disponibilidad de aeronaves y realizar las operaciones de vuelo que se le asignen.

**Visión**

Ser una institución eficiente que garantice los servicios con calidad, para estar en los estándares internacionales de seguridad aérea, mediante la capacitación del personal con especial atención a los tripulantes y al personal de mantenimiento.



**Objetivos Estratégicos del Organismo Público / Alineación al Plan de Desarrollo y Programas Sectoriales**

<b>No. de Objetivo</b>	<b>Objetivos Estratégicos Objetivos del Plan de Desarrollo Nombre del Indicador</b>	<b>Clave de Alineación</b>
01	Asegurar la confiabilidad de los usuarios en el servicio de transportación aérea. Garantizar la calidad en la prestación de los servicios públicos. Atención a los organismos públicos del ejecutivo. Tiempo promedio de vuelo por aeronave.	130301F04
02	Mantener en óptimas condiciones las aeronaves del gobierno del estado. Garantizar la calidad en la prestación de los servicios públicos. Mantenimientos preventivos y correctivos a las aeronaves.	130301F04
03	Mejorar la calidad y seguridad del servicio aéreo que proporciona el personal de la coordinación. Garantizar la calidad en la prestación de los servicios públicos. Capacitación al personal especializado en aviación.	130301F04

<b>Beneficiarios*</b>												
<b>Género</b>		<b>Zona</b>		<b>Población</b>				<b>Marginal</b>				
<b>Tipo</b>	<b>Total</b>	<b>Urbana</b>	<b>Rural</b>	<b>Mestiza</b>	<b>Indígena</b>	<b>Inmigrante</b>	<b>Otros</b>	<b>MA</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>B</b>	<b>MB</b>
<b>Gran Total Beneficiario</b>	62,103.90	62,103.90	0.00	62,103.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62,103.90
<b>Persona</b>												
<b>Femenino</b>	10,773.92	10,773.92	0.00	10,773.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,773.92
<b>Masculino</b>	47,065.01	47,065.01	0.00	47,065.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47,065.01
<b>Servidor público</b>												
<b>Femenino</b>	304.64	304.64	0.00	304.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	304.64
<b>Masculino</b>	3,960.34	3,960.34	0.00	3,960.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,960.34

\* Cantidades expresadas en miles de pesos.



### INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

<b>F</b>	<b>SF</b>	<b>Descripción</b>	<b>Institucional</b>	<b>Inversión</b>
<b>E</b>		<b>Gobierno</b>	<b>62,103,902.71</b>	<b>0.00</b>
	A	Dirección Estratégica	62,103,902.71	0.00
<b>Presupuesto Total</b>			<b>62,103,902.71</b>	<b>0.00</b>

### ESTRUCTURA FINANCIERA

<b>Total</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Otros</b>
62,103,902.71	0.00	62,103,902.71	0.00

### PROYECTOS Y / O PROCESOS RELEVANTES

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Costo del Proyecto</b>
<b>Proyectos Institucionales</b>	
Brindar transportación aérea a las dependencias del ejecutivo.	50,238,424.21
Mantenimiento de aeronaves.	7,600,500.00
Adiestramiento a pilotos, personal técnico de mantenimiento y administrativo.	4,264,978.50



## **ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2009**

### **E Gobierno** **A Dirección Estratégica**

Para estar en condiciones de cumplir con las metas y objetivos programados para el ejercicio 2009, la Coordinación de Transportes Aéreos cuenta actualmente con personal especializado en aviación y una flota de 9 aeronaves, con las cuales se atienden los requerimientos del C. Gobernador y funcionarios de primer nivel del Ejecutivo Estatal. Para el ejercicio 2009, esta Coordinación pretende atender a 50 dependencias, transportando satisfactoriamente a 5 mil 100 funcionarios en mil 400 vuelos programados, de igual forma se espera realizar 3 mil 100 horas de vuelo utilizando las 9 aeronaves asignadas, para obtener un promedio de vuelo por aeronave de 344.4 horas.

Para lograr el 100.0 por ciento de operatividad de estas aeronaves, se les proporcionarán 900 mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo a los programas y calendarios elaborados por los asesores de la dirección de mantenimiento de esta Coordinación, para ello se pretende ejercer, durante el período de enero a diciembre del 2009, la cantidad de 15 millones de pesos.

Para brindar un servicio de calidad y mayor seguridad a los funcionarios del Ejecutivo, durante los meses de enero a diciembre del 2009 se proporcionarán 115 cursos de capacitación y adiestramiento a las tripulaciones que operan las aeronaves, así como al personal especializado en aviación, dichos cursos se impartirán en el siguiente orden: 44 a pilotos, 56 al personal técnico de mantenimiento y 15 cursos al personal administrativo, de acuerdo a los calendarios emitidos por las áreas correspondientes; los cursos serán proporcionados en Estados Unidos, Canadá, México, D.F. y en las instalaciones de esta Coordinación de Transportes Aéreos. Para el desarrollo de estas acciones se pretende ejercer la cantidad de 4 millones 981 mil 400 pesos para cursos de adiestramiento, gastos de viáticos y pasajes nacionales e internacionales mismos que serán cubiertos de acuerdo a la cotización del dólar al momento de efectuarse dichos cursos.

Por seguridad y para no entorpecer las actividades de los funcionarios que requieren el servicio de transportación aérea, se supervisará constantemente el suministro de gas avión y turbosina a las pipas-tanque y aeronaves, el cuál se hará a través de los aeropuertos que operan en el Estado y en la República Mexicana, para ello se pretende ejercer la cantidad de 15 millones 352 mil pesos; asimismo, se destinarán recursos para el pago de derechos aeroportuarios como son: seneam, extensiones de horarios de servicios, aterrizajes, tuas, expedición de certificados de aeronavegabilidad, servicio de línea, meteorología, pernoctas de las aeronaves, espacio aéreo congestionado, impuestos por succión de combustibles, actualizaciones de las licencias de los pilotos, del personal técnico de mantenimiento de aeronaves y despachadores de vuelos, etc., el presupuesto que se pretende ejercer por estos conceptos es por un importe de 2 millones 172 mil pesos.

Se tiene contemplado suministrar a las aeronaves 5 mil 100 comisariatos especiales, así como productos alimenticios diversos necesarios para consumo de los funcionarios que lo requieran en el momento de trasladarse a las diferentes ciudades para atender las necesidades prioritarias que demanda la sociedad chiapaneca; esto se debe a que por lo general se recorren largas distancias de una ciudad a otra y es necesario prever algunos alimentos para cualquier contingencia. Para la adquisición de estos insumos se tiene considerado ejercer la cantidad de 660 mil pesos.



**SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,  
PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008**

**E Gobierno**  
**A Dirección Estratégica**

La Coordinación de Transportes Aéreos tiene la misión de proporcionar el servicio de transportación aérea a las diferentes Dependencias del Ejecutivo, para ello cuenta actualmente con una flota de 10 aeronaves las cuales atienden los requerimientos del C. Gobernador y funcionarios de primer nivel del Ejecutivo Estatal y Federal. Es importante mencionar que actualmente 9 aeronaves están en condiciones de operación y una se encuentra en proceso de baja, misma que esta ubicada en los talleres de esta Coordinación.

Al cuarto trimestre del 2008 se pretende atender a 45 Dependencias, transportando 5 mil 386 personas, realizando aproximadamente un mil 312 vuelos dentro de los diferentes Municipios de nuestro Estado y en el territorio Nacional. Con estos servicios aéreos se espera realizar 3 mil 44 horas de vuelo utilizando 9 aeronaves, con un tiempo promedio de vuelo por aeronave de 338.2 horas.

Con el propósito de que todas las aeronaves asignadas a esta Coordinación se encuentren en un 100.0 por ciento de operatividad para el cuarto trimestre del 2008 se llevarán a cabo 940 mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo a los programas presentados y validados por la Dirección de Mantenimiento de esta Subdependencia, encontrándose 9 aeronaves en excelente estado de aeronavegabilidad y una aeronave en reparación mayor en los hangares de esta Coordinación.

Con la finalidad de mantener en todo momento debidamente adiestradas a las tripulaciones que operan las aeronaves y para brindar servicio de calidad a las diferentes Dependencias y mayor seguridad a los funcionarios del Ejecutivo, durante el período de Enero a Diciembre del 2008, se pretende que empleados de esta Coordinación asistan a 116 cursos de capacitación y adiestramiento, dichos cursos se impartirán en el siguiente orden: 36 a pilotos, 64 al personal técnico de mantenimiento y 16 al personal administrativo, los cuales fueron realizados en Estados Unidos, Canadá, Villahermosa, México, D.F. y en las instalaciones de esta Coordinación de Transportes Aéreos; con estos cursos se logrará beneficiar a 65 empleados del género masculino y 5 del femenino.

Para el desarrollo de estas acciones se destinará un presupuesto de 72 millones 419 mil pesos, de los cuales durante el período de Enero a Diciembre del 2008 se espera ejercer 72 millones 200 mil pesos, cantidad que corresponde al 99.7 por ciento del presupuesto total autorizado.